

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

286**VALENCIA NÚMERO 13****EDICTO**

Don José Ramón Santamaría Blasco, secretario judicial del Juzgado de lo social número 13 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 945 de 2010, a instancias de doña Gemma Montánchez Roselló, contra “Viajes Marsans”, don Pedro Tortosa Modejar, don Edorta J. Etxarandio Herrera, don Rafael Martín Rueda y doña Antonia Magdaleno Carmona, en el que por medio del presente se cita a “Viajes Marsans”, don Pedro Tortosa Modejar, don Edorta J. Etxarandio Herrera y don Rafael Martín Rueda, quienes se hallan en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar actos de conciliación y, en su caso, de juicio el día 28 de junio de 2012, a las diez y cinco horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 7 de febrero de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/6.037/12)